

Guayaquil, 16 de abril del 2018

Señores ACCIONISTAS

DE

SONIDOINTERNO C.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **SONIDOINTERNO C.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2017.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

SONIDOINTERNO C.A Es una sociedad en nombre colectivo creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es ACTIVIDADES DE CADENAS DE RADIO, ES DECIR, LA REUNIÓN DE PROGRAMAS SONOROS Y SU TRANSMISIÓN A LOS AFILIADOS O SUSCRIPTORES POR EL AIRE, POR CABLE O POR SATÉLITE; TRANSMISIONES DE RADIO POR INTERNET (ESTACIONES DE RADIO POR INTERNET). INCLUYE LA TRANSMISIÓN DE DATOS INTEGRADA CON TRANSMISIONES DE RAD, Ubicadas en **Ciudad de Guayaquil – URDENOR 2 MZ 236 SOLAR 17. ATRÁS DE LAS ANTENAS DE TV CABLE.**

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2017, **SONIDOINTERNO C.A** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2017, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **SONIDOINTERNO C.A** por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO

COMISARIO PRINCIPAL

SONIDOINTERNO C.A